



MEMORANDO

PARA: **MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH**
Director Administrativo y Financiero

DE: **PABLO ANDRÉS JIMÉNEZ OCAMPO**
Director de Talento Humano

ASUNTO: Solicitud adicional y prorroga contrato de prestación de servicios No. 2025 - 0474

Respetado doctor Michael:

Con el fin de dar cumplimiento a los procesos que se adelantan desde la Dirección de Talento Humano, y en especial a aquellos relacionados con las actividades de prestación de servicios profesionales, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 2025-0474, al cual, en razón de los recursos disponibles para la fecha, se le otorgó inicialmente un plazo de ejecución de seis (06) meses.

Cabe precisar que las actividades derivadas de este contrato son de carácter recurrente y resultan necesarias para el adecuado desarrollo de las funciones de esta Dirección, conforme a lo establecido en el Acuerdo 978 de 2025.

Ahora bien, dado que las obligaciones contractuales están directamente vinculadas al apoyo en la gestión administrativa y jurídica de la Dirección de Talento Humano, y considerando que la Personería de Bogotá no cuenta en su planta de personal con el recurso humano suficiente para asumir de manera directa dichas actividades, se hace indispensable garantizar la continuidad en la prestación del servicio contratado.

En mi calidad de supervisor del contrato, solicito respetuosamente prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 2025-0474, en en tre (3) mes y ocho (8) días, es decir, hasta el veinticinco (25) de diciembre de 2025, inclusive; y, en consecuencia, adicionar al valor total del contrato la suma de treinta y nueve millones doscientos mil Pesos M/cte. (\$39.200.000).

Cordialmente,

PABLO ANDRÉS JIMÉNEZ OCAMPO
Director de Talento Humano

Copias: Aura Ximena Osorio Torres - Dirección Administrativa y Financiera
Elaboró: Valentina Vallejo Aguirre - Dirección de Talento Humano
Revisó: Angie Paola Abello Niño - Dirección de Talento Humano

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá - Colombia

Sede C.A.C. Carrera 8 N° 20 - 56. Bogotá - Colombia

Código postal 111321

Conmutador (601) 382 04 50/80

Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá

@PERSONERIADEBOGOTA

@personeriabta

@personeriadebogota